

La EPO acepta la presentación de dibujos a color en las solicitudes de patente

A partir del 1 de octubre de 2025, la Oficina Europea de Patentes (EPO) admitirá que las **figuras de solicitudes de patente europea** sean en **color** o en **escala de grises**, siempre y cuando tal solicitud se presente por vía electrónica y se cumplan una serie de requisitos.

Hablamos de una importante y esperada novedad que flexibiliza el requisito anterior: las solicitudes de patente europea solo podían incluir dibujos en blanco y negro.

Dibujos en color en las solicitudes de patente

Concretamente, la nueva normativa indica que “cuando se presenten por **medios electrónicos**, los **dibujos** también podrán realizarse en color o en escala de grises, con líneas, trazos o áreas duraderos, de grosor uniforme y bien definidos. Asimismo, deberán presentar un alto nivel de contraste y ser adecuados para su visualización con una resolución de 300 dpi”.

Sin embargo, esta decisión, en la práctica, **solo afecta a las solicitudes presentadas ante la EPO**, por lo que es importante tener en cuenta que:

1. En la actualidad, **hay determinadas Oficinas de patentes que no aceptan las figuras en color** (o sí las aceptan, pero solo para determinadas situaciones concretas), por lo que resulta fundamental ver cómo se desarrolla en la práctica esta novedad y ver qué decisiones toman estas Oficinas en el futuro.

2. Las solicitudes internacionales de patente presentadas al amparo del **PCT** (Tratado de Cooperación en materia de Patentes) **también deben incluir dibujos lineales en blanco y negro**.

En definitiva, se trata de una novedad que favorecerá a los solicitantes cuando los detalles de la figura se puedan mostrar mejor en color, pero **habrá que prestar especial atención a lo que requieran las Oficinas a la hora de presentar la solicitud en múltiples jurisdicciones** y a lo que estas adopten en un futuro teniendo en cuenta la decisión que ha adoptado la EPO en este ámbito.

En conclusión, la entrada en vigor de esta novedad permitirá el uso del color en los dibujos, pero tendrá que tratarse de manera personalizada con el fin de evaluar las ventajas e inconvenientes en cada caso concreto.

Asesoría global de patentes

En **UNGRIA** contamos con agentes de patentes europeas que pueden asesorarte y ayudarte durante todo el proceso de solicitud de la patente.

¿Quieres proteger tu invención? Contacta con nosotros para más información.

CONTÁCTANOS

Europa | E.E.U.U. | Argentina | Brasil | México

Exclusión de responsabilidad: tenga en cuenta que esta comunicación es de carácter general. No ha sido redactada para ofrecer asesoría legal y no establece relación de algún tipo entre abogado y cliente. No se ofrece garantía alguna con respecto al asunto del presente documento o en cuanto a la integridad o exactitud de esta nota, y no se asume responsabilidad alguna por las medidas (o falta de ellas) adoptadas al usar o confiar de cualquier manera en la información contenida en la misma. En ningún caso nos haremos responsables de los daños y perjuicios resultantes de la de la dependencia o el uso de esta información. Cualquier análisis relacionado o referente a los desarrollos indicados anteriormente debe aplicarse a un caso en particular y debe consultarse o verificarse con los abogados locales de cada jurisdicción.